



COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA  
**2 DE FEBRERO S.A.**  
SAN PEDRO DE HUACA - CARCHI

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 231 numeral 2 de la Ley de Compañías me permito poner en consideración, mi informe como comisario de la empresa.

1.- Me es grato informar a ustedes que luego de haber revisado el balance general y estado de pérdidas y ganancias y demás libros sociales de la Compañía, del ejercicio económico del año 2016, debo manifestar que no existen novedades que se puedan indicar de manera particular.

Huaca, a 23 de abril del 2017.

Atentamente,

**Sr. Chamorro Villasis Edgar Anibal**  
C.I. 040114115-5